

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1350] [11L/5100-1351] [11L/5100-1352] [11L/5100-1353] [11L/5100-1354] [11L/5100-1355] [11L/5100-1356]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 14 de noviembre 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-1355]

MEDIDAS PREVISTAS EN EL HOSPITAL SIERRALLANA PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE FALTA DE PROFESIONALES DE CARDIOLOGÍA QUE ESTÁ GENERANDO SOBRECARGA ASISTENCIAL Y DEMORA EN LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Paula Fernández Viaña, Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

La falta de dos cardiólogos que venía prestando su servicio en el Hospital así como problemas de corte organizativo en el Centro Hospitalario, ha generado una sobrecarga asistencial y una importante demora en la atención de los pacientes de este Centro Hospitalario.

Por lo expuesto, SE PREGUNTA:

¿Qué medidas tiene previsto llevar a cabo el Gobierno en el Hospital Sierrallana para solucionar el problema falta de profesionales de cardiología que se está produciendo en el Hospital generando sobrecarga asistencial y la demora en la atención de los pacientes?

Santander, a 12 de noviembre de 2025

Fdo.: Paula Fernández Viaña. Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista."